

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO TRANSPORTMANU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle M. Lizarzaburu E12-40 y De Las Toronjas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los socios de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1. MARIN CASTRO MANUEL FERNANDO, que representa 380 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.
2. VASCONEZ LOPEZ MARITZA IVON, que representa 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.

Preside la Junta la señora Vásconez López Maritza Ivon y actúa como secretario el señor Marin Castro Manuel Fernando.

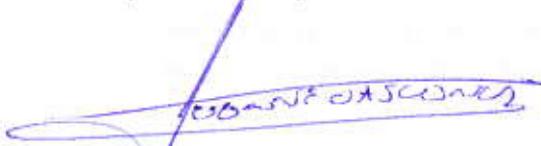
Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, sin requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2018

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** EL Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que a pesar de que la compañía ha generado ingresos en el período 2018, sus gastos han sido mayores por lo tanto la compañía reporta una pérdida al finalizar el período 2018.
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Después de revisados y analizados los estados financieros del ejercicio 2018, en los cuales se detallan los ingresos generados y los gastos incurrido para lograr estos ingresos, sin objeción son aprobados: Balance anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018; por todos los socios presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Luego de leer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018, los socios conocen que el resultado del ejercicio fiscal 2018 (PÉRDIDA), se da por la depreciación de activos fijos, esta pérdida es aprobada por los socios.

Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el señor secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y suscrita por todos los socios, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 16H45.

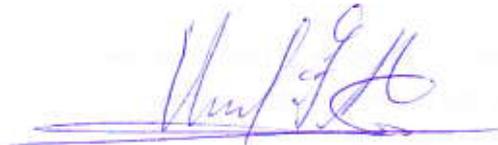


Vasconez López Maritza Ivon
Presidenta

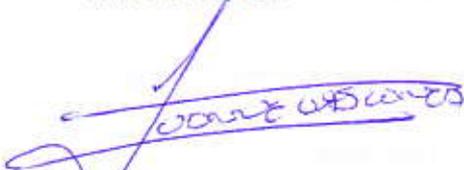


Marín Castro Manuel Fernando
Secretario

Socios:



Marín Castro Manuel Fernando
C.I.: 1704322021



Vasconez López Maritza Ivon
C.I.: 1802040988